



**Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo**

**Expediente**

Nº Expdte.: 2022/1/S010408

**DECRETO**

**Servicio/Área:** AREA DE RECURSOS HUMANOS

**Procedimiento:** PROCESO SELECTIVO SUBINSPECTOR POLICIA PROMOCION INTERNA

Dña. Sonia Cirvian Sánchez, Alcaldesa-Presidenta en funciones del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

Dado en Villanueva del Pardillo, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Publicada propuesta de nombramiento en el proceso selectivo convocado para proveer una plaza de funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, categoría Subinspector de Policía Local, perteneciente al grupo A, subgrupo A2, por promoción interna, y cuyas Bases Específicas de Convocatoria fueron publicadas en el BOCM de fecha 29 de abril de 2022 (número 101)

Por la presente, en virtud de las facultades que tengo conferidas, vengo a dictar la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

1.- Adjudicar las plazas de Subinspector de Policía Local de Villanueva del Pardillo objeto de la presente convocatoria, por haber alcanzado la mayor puntuación a la candidata D<sup>a</sup> VIRGINIA DURO ALONSO, con DNI 2026\*\*\*\*S.

2.- Requerir a la candidata, con DNI 20260002S para que, en el plazo de veinte días naturales desde la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento presente, el original y/o copia compulsada de todos los documentos requeridos para participar en el proceso selectivo recogidos en el punto 15.1 de las Bases que regulan la presente convocatoria.

3.- Publicar la presente resolución deberá hacerse público de la forma establecida en las Bases de la convocatoria.

Cumplase